MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

No. GS-2024-079553 DECAL / UPRES 3.1

Manizales, 08 de agosto de 2024

Señor mayor
YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 3
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Evaluación Económica Proceso **PN RASES No. 3 MIC 039-2024**

Respetuosamente envío a esa dependencia verificación económica de la oferta presentada por el proponente que más adelante se relaciona, dentro del proceso de contratación **PN RASES No. 3 MIC 039-2024** que tiene como objeto el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN NEUROLOGIA ADULTO Y PEDIÁTRICO, ASI COMO LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS PROPIOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS".** El valor estimado para el presente proceso es de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($130.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera:**

CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($52.500.000,00), para la vigencia 2024.

SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($77.500.000,00), para la vigencia 2025.

Me permito informar que para el presente proceso **PN RASES N°3 MIC 039-2024,** se presentó la siguiente oferta, así:

OFERENTE	CC./NIT	Porcentaje descuento
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S	900315383-3	0,1 %

De acuerdo al orden de elegibilidad se procede a realizar la verificación de la única propuesta presentada dentro del proceso **PN RASES No. 3 MIC 039-2024** el proponente NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S una vez verificada la oferta se pudo observar que ofertó cero coma un porciento (0,1%) de descuento de acuerdo con lo diligenciado en el **ITEM 3. CRITERIOS DE SELECCION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS - REQUISITOS HABILITANTES – ECONÓMICO Numeral 3.5.1 PORCENTAJE DE DESCUENTO** del portal único de contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Teniendo en cuenta la invitación y en los datos del proceso – factores que se tendrán en cuenta para la evaluación, refiere:

2. OFERTA ECONÓMICA

1187594968

Se realizará atendiendo lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá sobre aquella oferta **CON EL MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO**; siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mayor porcentaje de descuento ofertado, y así sucesivamente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082, modificado por el decreto 1860 de 2021, así mismo el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos.

NOTA1: Solo se puede ofrecer en porcentaje (%), ejemplo 2,4,15, o según tenga a bien el oferente; de esta forma el comité económico aplicara este porcentaje de descuento de su propuesta.

En caso que el porcentaje ofertado sea enviado en decimales, ésta será redondeado, ejemplo 2.2 se redondeará a 2, en el caso de 3.6 se redondeará a 4.

NOTA 2: En el caso que la entidad oferte un CERO PORCIENTO DE DESCUENTO O NO DILIGENCIE LA CASILLA PARA TAL FIN, se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo.

En caso que se presente una sola oferta, se podrá adjudicar el contrato cuando ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos (técnicos, económicos y jurídicos) siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

Se observa en la plataforma de contratación que el proponente ofrece con decimales un descuento del 0,1%, se sigue las indicaciones dadas el porcentaje se aproxima a 0% por lo cual se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo, quedando de la siguiente manera, así:

ITEM	CÓDIGO CUPS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO
1	890274B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	UNIDAD	$ 83.083
2	890275B	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	UNIDAD	$ 119.049
3	890374B	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA	UNIDAD	$ 83.083
4	890375B	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	UNIDAD	$ 111.085
5	890502B	PARTICIPACIÓN EN JUNTA MÉDICA O EQUIPO INTERDISCIPLINARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA Y CASO (PACIENTE)	UNIDAD	$ 424.269
6	891402B	ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO	UNIDAD	$ 84.659
7	891703B	POLISOMNOGRAMA EN TITULACIÓN DE DISPOSITIVO MÉDICO Incluye: CPAP, BPAP U ORTESIS DE AVANCE MANDIBULAR, ENTRE OTROS	UNIDAD	$ 936.523
8	891702B	ESTUDIO POLISOMNOGRAFICO COMPLETO (CON OXIMETRIA)]	UNIDAD	$ 602.051
9	891801B	PRUEBAS DE LATENCIA MÚLTIPLE DE SUEÑO	UNIDAD	$ 415.447
10	891901B	MONITORIZACIÓN ELECTROENCEFALOGRAFICA POR VIDEO Y RADIO VALOR POR HORA	UNIDAD	$ 117.861
11	861411B	INYECCIÓN DE MATERIAL MIORELAJANTE (TOXINA BOTULÍNICA)	UNIDAD	$ 290.644
12	048102B	INYECCION DE ANESTESIA DENTRO DE NERVIO CRANEAL CON FIN ANALGESICO	UNIDAD	$ 290.667

OFERTA ECONÓMICA

CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá adjuntar junto con su propuesta, certificación bancaria a nombre de la entidad oferente, con fecha de expedición no superior a (01) mes anterior a la fecha de cierre del proceso.

OFERENTE	TITULAR DE LA CUENTA	CERTIFICACIÓN BANCARIA	TIPO DE CUENTA	PRODUCTO	
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S	NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS	DAVIVIENDA	CORRIENTE	0560084169999970	CUMPLE

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

El oferente aportará copia del Registro Único Tributario RUT, con fecha de impresión vigencia 2024. Lo anterior conforme al artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto y la Resolución 139 de 2012 modificada por la Resolución 154 de 2012 expedida por la U.A.E DIAN.	CUMPLE

1187594968

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA:

El oferente anexó a su propuesta formulario Nº 2	**CUMPLE**

SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:

El oferente deberá diligenciar y anexar a su propuesta el formulario no. 8 SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	**NO CUMPLE**

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a la información que antecede, el oferente **NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S** identificado con **NIT. 900315383-3,** representado legalmente por el señor **FRANCISCO LEON SILVA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número **10.275.641** de Manizales Caldas, **NO CUMPLE** con la totalidad de requerimientos de orden económico estipulado en la invitación del proceso **PN RASES N3 MIC 039-2024**.

Atentamente,

Intendente Jefe **JHON JAIRO MARTINEZ VILLADA**
Evaluador económico

Fecha de elaboración: 08/08/2024
Ubicación: D:\JEFEESPCO\CONTRATOS\3.EVALUACIONES ECONOMICAS\PROCESO039NEUROLOGIA

Carrera 17 calle 67 esquina
Teléfono(s): 3505589860
decal.upres-dcl@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1187594968